



271 - ATENCIÓN MÉDICA DERMATOLÓGICA-ENDOCRINA: EXPERIENCIA TRAS LA ROTACIÓN DE UN RESIDENTE DE DERMATOLOGÍA POR UNA CONSULTA DE ENDOCRINOLOGÍA

G. Serra Soler, D. Ramos Rodriguez, A. Bauzá Alonso, C. Antich Barceló, J. Garcías Ladaria, A. Martín Santiago y V. Pereg Macazaga

Hospital Universitario Son Espases. Palma de Mallorca.

Resumen

Introducción: A solicitud del servicio de Dermatología, se organizó una rotación de un residente por una consulta de endocrinología con pacientes susceptibles de atención dermatológica (PAD). El objetivo del trabajo es analizar la actividad desarrollada.

Métodos: Estudio retrospectivo y descriptivo de la actividad realizada durante la rotación del residente de dermatología en media consulta de endocrinología general una vez por semana durante 1 mes y medio (febrero-marzo 2019). Se seleccionaron PAD y se citaron para una visita conjunta. Se recogieron datos sobre número de pacientes visitados, asistencia a la consulta, edad, sexo, patología dermatológica, número de intervenciones dermatológicas, derivación a consultas de dermatología y otras actividades.

Resultados: De los 52 pacientes visitados, 23 (44,2%) fueron PAD. La no asistencia del total de pacientes fue del 15,4% y del 8,6% de PAD, siendo 21 (40,4%) los atendidos. El 69,5% fueron mujeres y el 30,5% varones, con una edad media de 31 años (rango 16-51). Las patologías dermatológicas fueron 9 (39,2%) afecciones dermatológicas en transexuales, 5 (21,7%) hidradenitis supurativa (HS), 5 (21,7%) hiperandrogenismos, 2 (8,7%) acné y 2 (8,7%) otras. El número de intervenciones dermatológicas fueron 17 (81%) con 4 (17,4%) derivaciones. Se elaboró un protocolo de HS y se participó en un curso de enfermedades inflamatorias en dermatología.

Conclusiones: Las patologías dermatológicas atendidas más frecuentes fueron las que afectan a los transexuales, HS e hiperandrogenismos, con predominio de mujeres y edad joven. Los pacientes refirieron un alto grado de satisfacción al ser atendidos por dos especialistas, con una elevada asistencia. Las intervenciones dermatológicas fueron elevadas evitando un número importante de derivaciones al servicio de dermatología. La atención médica conjunta supone un beneficio para los pacientes y profesionales. A partir de esta experiencia, se ha puesto en funcionamiento una novedosa atención médica dermatológica-endocrina en la consulta monográfica de HS.